Informe de labores del diputado Javier Filiberto Guevara González, en el marco de su participación en la 11ª Asamblea Plenaria de ParlAmericas, efectuada en Santiago de Chile

Los días 25 al 27 de septiembre de 2014, como parte de la delegación de legisladores mexicanos concurrentes, el diputado federal Javier Filiberto Guevara González participó en la 11ª Asamblea Plenaria de ParlAmericas, denominada "Integración de la sostenibilidad" y efectuada en la ciudad de Santiago de Chile.

Durante el primer día, el diputado Guevara acudió al Congreso del hermano país latinoamericano, donde los participantes de la Asamblea escucharon las palabras de bienvenida de Ignacio Urrutia y Randy Hoback, respectivamente, miembro del Consejo de Administración y Presidente, de PArlAmericas; de Jennifer Simons, Presidenta del Grupo de Mujeres Parlamentarias; y de Aldo Cornejo González, Presidente de la Cámara de Diputados de Chile.

También, participó en la Primera Sesión de la Asamblea Plenaria, en la cual fue aprobada la agenda respectiva, y presentados, el informe anual de ParlAmericas y las resoluciones-recomendaciones del Consejo de Administración. Posteriormente, escuchó la conferencia del senador chileno Hernán Larraín.

Inmediatamente después, el diputado Guevara se incorporó al Grupo de Trabajo 1, denominado "Parlamento abierto" y que contó con las presentaciones de dos expertos, María Baron, de la Fundación Directorio Legislativo, y Cristiano Ferri, del Laboratorio Hacker de la Cámara de Diputados de Brasil.

En ese Grupo de Trabajo, el diputado Guevara agradeció la oportunidad de participar en ese foro, sobre el que —dijo- "acuden legisladores y representantes de la Américas, con el objeto de compartir experiencias y visiones que contribuyen a la promoción de la participación parlamentaria en el sistema interamericano y al diálogo hemisférico".

Asimismo, coincidió con la perspectiva general de los participantes, en el sentido de que la naturaleza misma y objeto de los distintos parlamentos estriba en la mayor apertura hacia los ciudadanos que representan, y en que los enormes y acelerados avances en materia tecnológica presentan una gran oportunidad para afinar los modelos de democracia, con la participación directa de la gente, como eje principal.

El diputado Guevara suscribió la "Declaración de compromiso sobre parlamento abierto en la Américas", que se anexa al presente y en la que los participantes reconocen como potenciales acciones a cumplir: que se brinde capacitación práctica en tecnologías de información y comunicación a legisladores, con el objeto de mejorar su diálogo con la ciudadanía y en función de criterios de interculturalidad; que se respalden las legislaciones sobre transparencia; que se analice la experiencia de la Cámara de Diputados brasileña, como modelo para compartir información parlamentaria; que se invierta en educación y capacitación para profundizar la

comprensión pública del funcionamiento de las instituciones del Estado; y que se haga uso de software gratuito o de fuente abierta en herramientas orientadas a la apertura parlamentaria.

Al día siguiente -26 de septiembre de 2014-, el diputado Guevara fue nuevamente trasladado al Congreso chileno y ahí se integró al Grupo de Trabajo 2, en el que participaron, además de legisladores, expertos de la CEPAL, de la OEA y de organizaciones de la sociedad civil. Este Grupo se denominó "Agenda de desarrollo más allá de 2015: perspectivas legislativas".

En ese foro, el diputado Guevara relató que, en función de la voluntad política de los partidos mayoritarios en el Congreso de la Unión y del Gobierno Federal mexicano, se alcanzaron importantes acuerdos durante la actual Legislatura, que permitieron emprender una serie de reformas constitucionales –todas complementarias entre sí-, tendientes a la ampliación de los derechos sociales; al fortalecimiento del régimen institucional; y a la elevación de la competitividad de la economía mexicana, en términos de una mayor competencia y productividad, en los sectores estratégicos del país. Indicó que el diálogo y la búsqueda de consensos fueron los secretos del éxito en el proceso reformista más grande que ha tenido México en varias décadas.

El diputado Guevara también suscribió la "Declaración de compromiso sobre la agenda de desarrollo más allá de 2015 en las Américas", de la cual se anexa copia y en la que los legisladores se comprometieron a promover, en cada uno de sus respectivos países, los esfuerzos para educar a la ciudadanía sobre problemas y desafíos en materia de desarrollo y garantizar el acceso a información pertinente y oportuna, con el fin de empoderar a los ciudadanos; que la capacidad del Poder Legislativo se fortalezca, para responder a nuevos desafíos en materia de desarrollo sostenible; que sea incorporado al debate la necesidad de marcos legales que permitan implementar políticas públicas de extensión integradoras; que sean exploradas las posibilidades de estandarizar legislaciones, reconociendo que el cambio climático no conoce fronteras; y que el compromiso y colaboración de los parlamentos con las organizaciones multilaterales se fortalezca, de modo que mejore la efectividad de las políticas públicas.

El día 27 de septiembre de 2014, el diputado Guevara acudió a la Segunda Sesión de la Asamblea Plenaria, en la que se eligió a la senadora regiomontana Marcela Marcela Guerra Castillo como nueva Presidenta del Consejo de Administración de ParlAmericas.





11ª Asamblea Plenaria Integración de la sostenibilidad 25 al 27 de septiembre de 2014 – Santiago de Chile

Grupo de Trabajo 1: "Parlamento Abierto"

DECLARACIÓN DE COMPROMISO SOBRE PARLAMENTO ABIERTO EN LAS AMÉRICAS

Durante la 11ª Asamblea Plenaria de ParlAmericas, los parlamentarios y parlamentarias nacionales, en representación de 23 legislaturas de todo el continente americano, nos hemos reunido en Santiago de Chile junto con los representantes de la sociedad civil y de organizaciones internacionales, con el objeto de fijar un curso de acción legislativa para mejorar la transparencia y el acceso a la información para la ciudadanía de nuestras naciones.

Nuestros debates tuvieron como punto de partida los Acuerdos a que se arribó en la Mesa de trabajo sobre "La transparencia y la rendición de cuentas en la gestión parlamentaria: ¿Contamos con parlamentos abiertos?", que tuvo lugar en el marco del Encuentro Interamericano de Presidentes de los Poderes Legislativos celebrado en Lima, República del Perú, el 18 de julio de 2014.

Recordando este compromiso con el Acuerdo mencionado, que fuera adoptado por los presidentes de los poderes legislativos de las Américas participantes,

Reafirmamos que:

- La transparencia es un aspecto central de la democracia y un tema esencial que afecta al desarrollo económico, político y social.
- 2. Los datos abiertos permiten un mejor control del poder legislativo y su funcionamiento y contribuyen a un diálogo más rico e interactivo entre los parlamentarios y los actores sociales.
- 3. A pesar de los diferentes entornos socioculturales y brechas en materia de conectividad, que pueden plantear desaflos a nivel nacional en el momento de diseñar mecanismos efectivos y eficientes que mejoren la transparencia y la apertura, la búsqueda de parlamentos abiertos es un objetivo compartido para las Américas y el Caribe.
- 4. Como parte de la labor destinada a acercar a nuestros parlamentos a las comunidades y a los ciudadanos y ciudadanas que representan, reconocemos la importancia de comprender los contextos de comunidades específicas y los canales más apropiados para comunicarse con ellas (por ej., Internet, televisión, radio y prensa gráfica).
- 5. Aún resta superar muchos desafíos, en particular en términos de infraestructura técnica, recursos financieros, procesos y culturas necesarios para respaldar y mejorar las iniciativas de parlamento abierto.

Reconocemos a las siguientes como potenciales acciones para cumplir con lo establecido en el Acuerdo:

- Brindar capacitación práctica en tecnologías de la información y la comunicación (TICs) y redes sociales a legisladores y legisladoras con el objeto de mejorar el diálogo directo con la ciudadanía, con criterios de interculturalidad.
- Respaldar la redacción de legislación sobre transparencia y establecer mecanismos de supervisión especializados en países donde tales mecanismos aún no existan.
- 3. <u>Analizar la experiencia</u> de la Cámara de Diputados de Brasil como modelo para compartir información parlamentaria de manera que resulte más amigable para el usuario, y evitar así la presentación de información en términos demasiado burocráticos, legalistas o institucionales.
- 4. Invertir en educación y capacitación que promuevan una cultura de transparencia parlamentaria y profundicen la comprensión pública del funcionamiento de las instituciones del Estado.
- 5. Hacer uso de software gratuito o de fuente abierta, colaborar con organizaciones de la sociedad civil especializadas en transparencia y desarrollar asociaciones público-privadas para lograr avances en la apertura parlamentaria.

Nos comprometemos a:

A través de aportes activos de las delegaciones de nuestros parlamentos, informar por escrito o personalmente sobre los avances y/o desafíos en materia de transparencia y acceso a la información en la 12ª Asamblea Plenaria de ParlAmericas que se celebrará en 2015.

Santiago de Chile, 27 de septiembre de 2014





11^a Asamblea Plenaria, Integración de la sostenibilidad 25 al 27 de septiembre de 2014 - Santiago de Chile

Grupo de Trabajo 2: "Agenda de desarrollo más allá de 2015: perspectivas legislativas"

DECLARACIÓN DE COMPROMISO SOBRE LA AGENDA DE DESARROLLO MÁS ALLÁ DE 2015 EN LAS **AMÉRICAS**

Durante la 11ª Asamblea Plenaria de ParlAmericas, los parlamentarios y parlamentarias nacionales, en representación de 23 legislaturas de todo el continente americano, nos hemos reunido en Santiago de Chile junto con los representantes de la sociedad civil y de organizaciones internacionales, con el objeto de fijar un curso de acción legislativa que promueva los objetivos de desarrollo sostenible mientras nuestros gobiernos nacionales están abocados a ultimar la Agenda de desarrollo sostenible más allá de 2015 de las Naciones Unidas.

Nuestros debates tuvieron como punto de partida los Acuerdos a que se arribó en la Mesa de trabajo sobre "El Parlamento como actor clave en el diálogo colaborativo para el desarrollo económico sostenible, el cambio climático y la inclusión social" que tuvo lugar en el marco del Encuentro Interamericano de Presidentes de los Poderes Legislativos celebrado en Lima, República del Perú, el 18 de julio de 2014.

Recordando este compromiso con el Acuerdo mencionado, que fuera adoptado por los presidentes de los poderes legislativos de las Américas participantes,

Reafirmamos que:

- 1. Resulta imperativo lograr una mayor voluntad política para priorizar la Agenda de desarrollo sostenible más allá de 2015 en las Américas y el Caribe.
- 2. El establecimiento de procesos de desarrollo sostenible debe ser participativo, inclusivo y democrático, debe respetar la dignidad de los seres humanos y llevarse a cabo teniendo en cuenta las condiciones económicas, políticas y sociales, así como las culturales.
- 3. Una mayor conciencia sobre el cambio climático, la pobreza y la desigualdad comienza en casa y ofrece una oportunidad importante para que legisladores y legisladoras presenten iniciativas que aborden tales desafíos.
- 4. La cooperación regional y el intercambio de buenas prácticas a través de talleres liderados por legisladores y legisladoras son necesarios para poner en práctica cambios estructurales que mejoren los actuales modelos de
- 5. Construir diálogo y participación con la sociedad civil así como construir acuerdo entre todas las ramas de gobierno de modo que mejore la eficiente administración de los recursos públicos - contribuye al bienestar de nuestra ciudadanía y asegura la calidad de vida de las generaciones futuras.

A fin de cumplir con lo establecido en el Acuerdo, nos comprometemos a promover las siguientes acciones concretas en nuestros países:

- 1. Incrementar los esfuerzos para educar a la ciudadanía sobre problemas y desafíos en materia de desarrollo y garantizar el acceso a información pertinente y oportuna con el fin de empoderar a los ciudadanos y ciudadanas para que se transformen en líderes orientados a las soluciones.
- 2. Fortalecer la capacidad del Poder Legislativo para responder a nuevos desaflos en materia de desarrollo sostenible y asignar recursos financieros a respaldar proyectos que aborden tales desafíos.
- 3. Incorporar al debate la necesidad de marcos legales que permitan implementar políticas públicas de extensión integradoras que estén respaldadas por recursos financieros adecuados y tengan beneficios compartidos para nuestros países, a la vez que respeten la diversidad de las naciones de nuestro hemisferio.
- 4. Explorar posibilidades para estandarizar legislación, reconociendo al mismo tiempo que el cambio climático no conoce fronteras.
- 5. Fortalecer el compromiso y la colaboración de los parlamentos con las organizaciones multilaterales en el ámbito local y subregional de modo que mejore la efectividad de las políticas públicas.

Nos comprometemos a:

A través de aportes activos de las delegaciones de nuestros parlamentos, informar por escrito o personalmente sobre los avances y/o desafíos relacionados con estas cuestiones de desarrollo sostenible en la 12ª Asamblea Plenaria de ParlAmericas que se celebrará en 2015.

Santiago de Chile, 27 de septiembre de 2014